

2 Becas de Formación para el Centro de Producción y Experimentación Animal (CPEA)

28/04/2018

Fecha de publicación
29/11/2017 - 00:00

La Universidad de Jaén lleva a cabo una política de becas para su alumnado con el objeto de mejorar su formación mediante un aprendizaje práctico que les facilite su futura inserción en el mercado laboral. Con este propósito se realiza la presente convocatoria, que se formaliza en base al Reglamento para la Concesión de Becas de formación de la Universidad de Jaén, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en la sesión número 18 de 2 de noviembre de 2016.

Se convocan dos becas de Formación Práctica para estudiantes matriculados en estudios de Postgrado en la Universidad de Jaén para el Centro de Producción y Experimentación Animal, CPEA, de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 04.15.C2 de la Universidad de Jaén del año 2018.

Documentos relacionados

- [Resolución de 29 de noviembre de 2017, por la que se convocan becas de formación para el CPEA](#)
- [Corrección de errores de la resolución de 29 de noviembre de 2017](#)
- [Lista Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos](#)
- [Lista Definitiva de Candidatos Admitidos y Excluidos](#)
- [Entrevista de Candidatos](#)
- [Adjudicación Provisional](#)
- [Adjudicación Definitiva](#)